

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL.

CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GILBERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

CANDIDATURA

PARA DIPUTADOS A CORTES.

Aprobada por los electores del partido liberal en la reunion celebrada en 1.º de enero próximo

- Escmo. Sr. D. José Lemery.
- D. Fernando Vinent y Vives médico.
- D. Jaime Luis Mas, desplá del Rey.

CÓRTESES.

Sesion del dia 22 de diciembre de 1854.

PRESIDENCIA DEL SR. DON PASCUAL MADDOZ.

Abierta á las dos y cuarto se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. PRESIDENTE: El señor ministro de Fomento tiene la palabra.

Ocupando al efecto dicho señor la tribuna, leyó el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.º Se confirma la exencion de pago de derechos de portazgos, y pontazgos y barcajes, concedida por real decreto de 17 de enero de 1853, á los trasportes de granos para el consumo interior, limitándose al trigo de todas clases, incluso el mescladizo y el centeno, y el maíz ó panizo.

Art. 2.º El gobierno podrá establecer en los pliegos de condiciones del arriendo de portazgos, pontazgos y barcajes las que estime convenientes para la observancia de dicha exencion y resolver las dudas que ocurran, conformándose al espíritu de la misma.

Madrid 20 de diciembre 1854. - Francisco de Lujan.

El señor Gaminde anuncia una interpelacion sobre el uso que se ha hecho de la cantidad asignada en el presupuesto para facilitar los enganches voluntarios en el ejército.

El Sr. ministro de la GUERRA: Yo no puedo contestar á la parte de la interpelacion del señor Gaminde que corresponde al ministro de Hacienda, pero si puedo asegurar á S. S. que el gobierno está resuelto que los fondos que se han asignado á la seccion militar, se empleen en el objeto para que estan destinados, y desde que estoy encargado del ministerio de la Guerra, se han dado diferentes circulares á los directores de las armas para facilitar el alistamiento voluntario.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia. Continúa la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de fuerza permanente de 1855. El señor Labrador continua en el uso de la palabra.

El Sr. LABRADOR: Señores, estaba hablando ayer cuando se terminó la sesion de la influencia que deben tener en los gobiernos liberales, en los ejércitos dirigidos por ilustres generales, los talentos de los hombres que conducen la milicia, y que en circunstancias dadas pueden levantar ejércitos como por encanto.

El orador demostró esto con algunos ejemplos tomados de la guerra de la independencia y de la civil, y dijo:

Si por circunstancias especiales se moviese otra guerra, yo creo que estando al frente de la nacion y del gobierno el señor duque de la Victoria y otros generales que han dado dias de gloria á su patria, se podría formar prontamente un ejército.

Creo que no se moverá guerra alguna en que tengamos que tomar parte, y mucho menos ahora que veo asociada al Austria, Francia é Inglaterra; veo en esta Asociacion una garantía para las naciones de segundo y tercer orden, que estas deben ocuparse en reparar los males que han causado las guerras que han tenido que sostener.

Otra de las ofertas que se hicieron en el

alzamiento de julio al ejército, fué la rebaja de dos años del servicio de las armas; hé aqui como en parte ha quedado inútil y el pueblo no ha ganado nada, porque se ha dado licencia á unos, y á otros se les llama para el servicio.

Tambien se nos habla en el proyecto de la situacion de nuestras colonias, y que necesita un refuerzo en el año próximo la isla de Cuba. Este refuerzo se puede sacar de dos modos, segun el ministro de la Guerra; ó por enganche voluntario, ó promoviendo el alistamiento de los individuos del ejército, á los cuales se hace la rebaja de dos años. Creemos que esto ocasionaria un gasto de mucha consideracion, y no podemos menos de apreciar la situacion apurada en que se encuentra el Tesoro, y que para conservar las provincias de Ultramar, el mejor medio era estrechar entre ellas las relaciones mercantiles poniendo en práctica los buenos principios de economía política; y así en una invasion los naturales tendrian que defender á la madre patria, los suyos, que es como se resiste toda clase de ataques.

Se manifiesta que el cuerpo de ingenieros tendrá en Castilla la Nueva 1,600 hombres en las Baleares otro número 2, que la fuerza de ingenieros constará de 2,000 hombres de modo que no veo como con este número pueda ocurrirse á las dos dotaciones que se citan, pues son cantidades distintas.

Considerando por otra parte que 666 oficiales generales es un número excesivo para 70,000 hombres de tropa, pero cuyo legado nos viene de nuestras guerras civiles y de nuestras revoluciones, reconozco que el señor ministro de la Guerra ha dado un paso muy acertado y se dirige á regularizar el ejército en armonia con nuestro estado particular y con las circunstancias generales; y por ello he presentado mis observaciones solo para que puedan apreciarse esponiendo que nos seria conveniente reducir el ejército á los límites á que pueda reducirse.

Entremos ahora á apreciar las economias que se puedan hacer, punto muy importante para los señores diputados que han traído el encargo de realizar las que sean posibles. Debemos ante todo considerar lo recargados que se encuentran los pueblos, y tambien el abandono en que están las carreteras y otras obras de utilidad pública y de apremiante necesidad; y cuando es preciso prepararse como para un riesgo, para viajar por los caminos de España, tengo reparo en acordar gastos que considero hasta inútiles, con relacion á otros de mas urgencia y conveniencia públicas.

Calculo, con presencia del presupuesto y otros datos, que podia y debía reducirse el número de hombres; y tambien debía hacerse, considerando lo que 20,000 hombres separados de sus ocupaciones de agricultura ó artes dejan de producir á la riqueza pública, lo cual es aproximadamente unos 30 millones de pérdida anual para el pais; porque es necesario no mirar la cuestion solo bajo el punto de vista de actualidad, sino tambien bajo otro mas elevado. Yo no sé como en medio de la sequedad y escasez que nos afligen, como si mal no recuerdo reconoce el señor ministro de la Guerra en su parte positiva, no sé, digo, como puede proponer se conserve un número de caballos y de mulas superior á las necesidades del pais, lo que es tanto mas desventajoso, cuanto que segun la proposicion, tenemos que el reparto será cada vez mayor; pues en tanto que haya mas ganado para el servicio de la caballeria y de la artilleria, han de ser mayores los gastos.

Manifestó luego que no estamos en la situacion de otros paises, y concluyó diciendo:

Creo que el Congreso, haciéndose cargo de las observaciones que he tenido el honor de esponer á su consideracion, y te-

niendo presente que mis fuerzas son débiles para este debate, suplirá con su inteligencia lo que yo haya dejado de manifestar, dispensándome me haya atrevido á ser el intérprete de las ideas que dominan en el Congreso de reducir las fuerzas del ejército á 50,000 hombres, que es el que considero necesario. He dicho.

El señor ministro de la GUERRA: Señores, al contestar al largo y razonado discurso del señor Labrador, que con gusto mio he visto los vastos conocimientos que en él ha desplegado, no solo en la parte orgánica, si que tambien en la de táctica y demas concerniente al ramo de guerra, en lo que yo creí ajeno á S. S., me veo sin embargo obligado á combatir algunas de sus ideas. S. S. ha considerado en lo general el asunto que nos ocupa como cuestion económica, de números, y en relacion á la seguridad interior del pais.

Manifestó luego que por la situacion de los dominios españoles, necesitamos ejército y que no es muy difícil que España se vea comprometida en una guerra, ya por la de Oriente, ya por Cuba, añadiendo:

Pero refiriéndome al interior, pregunto á los señores diputados si creen que hayamos llegado á una situacion completamente normal; si los partidos se han encerrado todos en el círculo de la legalidad y de la discusion; si nada tenemos que temer. ¿Pues no es público que hay un partido vencido hace años en Vergara que se agita y procura reaparecer? Que está trabajando, que tiene partidarios. Y como estos partidarios pueden recibir hasta el oro extranjero para volver á emprender la guerra civil, y como esto lo saben el gobierno y muchos diputados, algunos de los cuales han llegado á mí á pedirme tropas para sus provincias, se deduce clara y terminantemente que no hemos de permanecer impasibles; que no hemos de vernos en otro año 33, lo que no será mientras yo sea ministro de la Guerra.

Esta es la historia del presente; adonde vamos, por que camino y con que medios. En la política tenemos que colocar la libertad fuera del poder real; hay que separarla de la fuerza que la puede ahogar.

Yo, señores, no desconozco la importancia de las economias, y por mi parte he hecho en el ministerio de la Guerra cuantas son compatibles con las atenciones del estado, que yo no podia dejar desatendidas en ninguna manera.

Tengo que hacer otra observacion de importancia al señor Labrador, cual es la situacion militar de España. Nosotros tenemos ochenta y siete plazas que todas ellas están en situacion muy deplorable. ¿Y por qué? Porque nuestras desgracias han venido reduciendo poco á poco los gastos, en términos que de treinta millones que necesitaba el cuerpo de ingenieros, ha quedado reducido en la actualidad á tres ó cuatro. De aqui el estado deplorable de nuestras plazas y de aqui que en los parques no se encuentre armamento, porque no habia mas que el entregado á la milicia nacional. ¿Y la reserva? La reserva solo se compone de los cuadros que no tienen un solo soldado. Esta es, señores, la situacion militar de España, y por esto el gobierno ha fijado la fuerza en 70,000 hombres. Al combatir el proyecto el señor Labrador, no ha tenido presente que en el preámbulo se dice que luego que la reserva esté ordenada, el ejército queda reducido á 60,000 hombres.

Dijo luego que la milicia nacional no podia por su organizacion bastar para las atenciones del estado, y que á causa de haber milicia no se piden 100,000 hombres en el presupuesto, que son los que hacen falta; que los cuerpos voluntarios son mas costosos y menos disciplinados; que hoy no es aceptable el ejército tal como estaba en tiempo de Carlos IV, y concluyó diciendo:

He pedido los hombres que, puesta la mano en mi conciencia; creo necesarios pa-

ra la independencia y tranquilidad de la nacion. Las cortes votarán lo que crean mas conveniente, y el Gobierno acatará su decision; pero declaro que por mi parte es cuestion de gabinete el que se me conceda ó no la fuerza que pido

El Sr. Ministro de la Gobernacion (Santa Cruz): Dos palabras á lo que ha dicho mi digno compañero el señor Ministro de la Guerra al concluir su discurso: cúmplenos añadir que la cuestion de gabinete es para todos nosotros

El Sr. Alfonso (de la comision): Señores, en esta cuestion la comision anduvo al principio dividida en pareceres; á unos les parecia insuficiente el número que fijaba el Gobierno, y á otros, entre ellos yo, les parecia excesivo.

Los que esto pensábamos teníamos la idea de que hubiera sido mejor rebajar este número planteando las reservas; pero como para esto teníamos que aconsejar á las Cortes desolviesen al Gobierno el proyecto con el fin de que lo modificara en aquel sentido, y esto hubiera sido demasiado sensible para él, que en este punto ha observado una conducta plausible, altamente constitucional, presentando á las Cortes este proyecto; y como por otra parte el Gobierno nos ha dado su palabra de presentar á la brevedad posible un proyecto acerca de la reserva; y teniendo últimamente en cuenta, las eventualidades que pudieran surgir en la próxima primavera, nos hemos decidido á aceptar el proyecto tal como lo presentó el Gobierno.

Por lo demás, yo abundo en las mismas opiniones de los que han presentado la enmienda; pero les suplico la retiren, porque creo que en este asunto y en estos momentos debemos apelar á los sentimientos patrióticos.

El Sr. LABRADOR: Rectifico y leida de nuevo la enmienda se preguntó si se tomaba en consideracion, y á peticion del señor Labrador se decidió fuese nominal, quedando desechada por 150 votos contra 49.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusion. Orden del dia para mañana: continuacion de la discusion pendiente sobre el dictamen fijando la fuerza del Ejército permanente para el año de 1855; dictamen y voto particular sobre la supresion de la contribucion de consumos y derechos de puertas, dictamen sobre la informacion parlamentaria en averiguacion de los hechos de que puede ser responsable Doña Maria Cristina de Borbón; dictamen y voto particular sobre facultades de las Cortes Constituyentes y sancion Real y proposiciones pendientes.

Se levanta la sesion. Eran las cinco.

ESPAÑA.

MADRID 23 de diciembre.

Ponemos á continuacion el brillante discurso que Luis Kossuth ha pronunciado en Londres, con motivo del XXIV aniversario de la gloriosa insurreccion de Polonia.

Señor (dirigiéndose al presidente Sir J. Walmoley).—Acostumbrado como estoy á padecer, me levanto hoy conmovido por un sentimiento mas profundo todavia que el del dolor. Siendo la causa de la Polonia y la conmemoracion de su glorioso levantamiento el motivo que aqui nos reúne ¿cómo no hablar en tal momento de lord Dubbley Stuart, y como hacerlo sin manifestar el hondo sentimiento que me ha causado su desaparicion? Su muerte prematura os ha privado, señor, de un amigo, del noble compañero de vues-

tros esfuerzos por el progreso y la libertad: á mí también me ha arrebatado un amigo á quien estaba por muchos conceptos personalmente obligado (y los desgraciados tienen pocos amigos); y á la humanidad en fin un hombre apasionado como quedan pocos entre los vivos, un apasionado favorecedor, desinteresado cual ha podido haberlo en los siglos.

Yo puedo soportar hasta con orgullo mis propias desgracias, aunque el peso de esta corona abrume mi frente; mas ver á la humanidad perseguida, privada del mejor, del mas ardiente y generoso protector, es una desgracia demasiado grande para mí.

La fama de sus virtudes asegura á su memoria la estimacion de todos los hombres de corazon. ¡Cuanto mayor debe ser la mia, cuanto mas debo sentir su perdida, yo que le vi asociarse públicamente conmigo, cuando la aristocracia inglesa evitaba cuidadosamente las ocasiones de hacerlo, porque desembarcaba en sus costas, no coronado con los laureles de la victoria ni halagado por la fortuna, *si quiera lo debiese al crimen y al perjurio*, mas proscripto, perseguido, victima del deber y del patriotismo! Cuando esos aristócratas huían de mí, él vino á buscarme á iluminar y ennoblecer la figura del proscripto con el destello de sus virtudes: ¿Cuán grande debe ser este dolor para mí que fui testigo de sus infatigables desvelos por la libertad vencida y sus mártires? ¿Cuán grande debe ser este dolor para mí que tuve la fortuna de gozar de su confianza, y de sus beneficios en los momentos críticos de la persecucion pública y en los de los apuros particulares, míos y de millares de mis queridos compatriotas y hermanos desgraciados? ¿Cuán grande debe ser este sentimiento en mí que le he visto empeñarse con todo el celo de su magnánimo corazon por la causa de la Polonia, al mismo tiempo que hombres sin convicciones ó de poca fé cubrían con sombra de olvido hasta el nombre de esa tierra infortunada? Afecciones privadas consagradas por el tiempo (y la fidelidad á sus compromisos es una prueba de su superioridad moral), pudieron inducirle á veces á identificar demasiado con algunos individuos una causa, que si llegara á triunfar, no aceptaria la observancia de la nacion por un partido; pero él se conducía de este modo muy persuadido de que servía á su querida Polonia, siendo sobre todo cierto que esta causa y la de la humanidad oprimida nunca han tenido un apasionado mas constante, un amigo mas decidido.

Para mí, señor, es una satisfaccion, un gran consuelo, en medio de las desgracias públicas y mis privados infortunios, poder vanagloriarme de haber adquirido en la proscripcion dos amigos como vos, sir Toshua y lord Dudley Stuart. Este nos ha abandonado, nos le arrebató la muerte. Mas concentraremos para lo sucesivo el afecto que le profesaba, aunque mientras viva, mientras siga latiendo este corazon, será un altar en que no se extinguirá la llama del mas vivo reconocimiento. ¡Paz á sus cenizas, honor á su memoria!

Vengamos ahora al objeto principal de la reunion. Todos los concurrentes á esta solemne reunion estamos conformes en una misma idea; todos rendimos un tributo de veneracion al noble esfuerzo de virtud nacional de que hoy es el aniversario, y todos nos sentimos igualmente animados por la esperanza de ver prontamente reconstituida la Polonia. La justicia lo reclama; sus derechos imprescriptibles de nacion lo demandan; sus prolongados y terribles padecimientos lo merecen, la seguridad de

Europa lo exige.

Pero por mas que sean identicos en este punto nuestros sentimientos, y nuestras aspiraciones unas, es diferente la parte que nos cabe en estos acontecimientos. Desde que el estampido de los cañones de Sepastopol responden dolientes los ecos del dolor en los hogares ingleses, no hay un solo corazon ingles que no se haya estremecido al oír esta pregunta: ¿la política que preside á esta guerra es una política prudente y sabia? ¿Sus victimas gloriosas que el mundo admira y la Gran Bretaña llora, han caído, como el tributo cruento de una horrible necesidad ó han sido sacrificadas en el altar de los errores de vuestros gobernantes? ¿La anciana madre, orgullosa ayer con la satisfaccion de serlo, y hoy desesperada por la muerte de sus hijos: el huérfano desvalido, vástago delicado desprendido de su tronco; la viuda, abandonada hoy á las amarguras de la caridad pública, *y son ya once mil las que se cuentan*; la nacion mutilada por la pérdida de sus mejores y mas valientes hijos; todos estos dolores pueden mitigarse, repitiendo las palabras de Paulo Emilio, cuando al salir de los funerales de sus hijos, iba á entrar triunfante en el capitolio; *me consuela la gloria de la república de las pérdidas de mi familia*? ¿Hay un solo hombre en vuestras islas que no se haya preguntado á si mismo, en el fondo de su corazon, si no podría darse mejor direccion á la guerra, direccion mas segura de la victoria, mas fecunda en resultados, menos costosa en todo genero de sacrificios?

Si: esta pregunta todos se la han hecho: resuena en el corazon de todos los ciudadanos como el eco de la conciencia y por donde quiera que se ha oído el palido fantasma de la Polonia, se ha ofrecido á los ojos de todos, y las palabras que yo he dicho con este motivo al pueblo ingles ha debido despertar y conmover la conciencia de *Britania*. La hipocresía puede aparentar indiferencia y desprecio hacia las opiniones que aborrece; pero cuando la memorable realidad viene á dar testimonio de la exactitud de las previsiones desdeñadas, el recuerdo viene acompañado del remordimiento, á sustituir la orgullosa indiferencia y la negligencia imprevisora é indolente.

En tales circunstancias, el aniversario de la revolucion de Polonia no es una conmemoracion simple, y por decirlo así, de familia, destinada á sostener el animo de los que la sobreviven con los recuerdos gloriosos del pasado... Es un aviso solemne dirigido en el interes de su conservacion al estado de la Gran-Bretaña.... Es la cuestion con que el genio y el porvenir tratan de reconocer la vitalidad del imperio británico.

De allí la diferencia de nuestros papeles. La Polonia hace la pregunta: la Inglaterra es la que ha de responder; la Inglaterra, señores, y no los individuos de esta reunion. Las consecuencias de nuestras deliberaciones no se limitaran no á algunas palabras que se pronuncien en este recinto, ni á los aplausos efimeros con que puedan ser recibidas. No: esta cuestion no es de aquellas de que Inglaterra puede desembarazarse con el silencio, porque aun el silencio mismo sería una respuesta, y cual sea la respuesta de la Inglaterra, tiene que ser su porvenir.

Por lo que á nosotros hace, representantes de otras nacionalidades, esperando que suene la hora de nuestras batallas también (y preparandonos para ellas tal vez), descansando sobre nuestras armas velamos, examinamos y aconsejamos. En esta posicion nos dirigiremos, primero á vosotros los proscriptos de Po-

lonia, nuestros hermanos de infortunio, y luego á la Inglaterra si vos señor presidente nos los permitís.

A vosotros, queridos hermanos en el destierro, manifestaré mi reconocimiento, haré una promesa, y dirigiré mi consejo.

Ochenta y un años han pasado ya desde que la Polonia fué dividida la primera vez por la maldad de las monarquías combinadas, acontecimiento tan bien caracterizado por el Tácito suizo Johannes Müller, cuando dijo: *Dios permítete este acto para hacer ver lo que vale la moralidad de los reyes*. Y he aquí se cumplen veinticuatro años desde que la Polonia aherrojada dió la mayor, no la última, muestra de se imperecedera vitalidad: los gabinetes europeos han sido ó muy limitados, para comprenderla ó demasiado corrompidos para apreciarla. Ochenta y un año de impunidad para un crimen manifesto, veinticuatro de miseria en el destierro, es tiempo demasiado largo para sufrir y no desesperarse.

Y sin embargo, vosotros, patriotas proscriptos de Polonia, habeis sufrido y no habeis desesperado! Vosotros habeis levantado ante el mundo como una estatua viviente, la llama inextinguible del patrimonio, vertiendo á torrentes la vida en sus miembros petrificados: os habeis erigido protesta del derecho eterno contra la dominacion de la violencia impia en *Mene Tekel Phares!* escritas en letras de sangre abrasadora sobre los muros del despotismo omnipotente. El tiempo, la miseria, el dolor han merchado la filas de nuestro Israel disperso: habeis depositado vuestros muertos en las tumbas, y los que sobrevivis continuais padeciendo... y esperando. Donde la libertad oprimida ha levantado su bandera, habeis corrido á agruparos en su trono: la estatua viviente se transformaba en héroes de las batallas. Muchos de los vuestros caian: y cuando el crimen triunfaba aun del derecho y de la virtud, cogiais de nuevo el báculo de viaje del proscripto errante... y no desesperabais. Muchos entre vosotros jóvenes aun cuando vieron la última vez salir el sol sobre las montañas y en las llanuras de Polonia, han encanecido ya, sus fuerzas han desaparecido con los años, con las angustias del corazon y con las penalidades de la miseria; pero su corazon patriótico ha conservado la fuerza de la juventud, es joven en su amor á la patria, joven en sus aspiraciones por la libertad de su Polonia, joven en esperanzas, siempre joven en enérgicas determinaciones de romper las cadenas que la oprimen.

¡Qué rica fuente de nobles hechos debe ser el patriotismo que os ha dado fuerza para sufrir tanto, conservar siempre viva la esperanza!

A todos nos habeis dado un grande ejemplo á todos nosotros nuestros hermanos menores en la familia de los proscriptos. Cuando se perdió la batalla de Cannas que media Anibal por fangas los anillos de los caballeros romanos que habian sucumbido, el senado acordó dar gracias al cónsul Terencio Varro, *por no haber desesperado la república, ex co de república non desperasset*.

Patriotas, proscriptos de Polonia, yo también os doy las gracias, y la historia os las rendirá mas cumplidas aun, porque no habeis desesperado de la resurreccion, de la libertad.

Este es el motivo con que tenia que manifestaros mi reconocimiento.

La hora se acerca en que las naciones oprimidas van á ajustar sus cuentas con los que la tiranizan, y que millones de hombres libres en la plenitud de su derecho y con la conciencia de su poder, pronuncian su juicio final contra los insolentes conquistadores, contra los

asesinos privilegiados, contra los reyes perjuros. En este momento supremo las naciones se levantarán todas para cada una, cada una para todas. Falta, errores, infortunios del pasado, habrán dado su fruto: necesitabamos una grande leccion. Todos hemos aprendido algo, y lo mejor que hemos aprendido es, que el principio de la fraternidad de las naciones es algo mas que un sentimiento de filantropía, puesto que es la única garantía eficaz de esa libertad que tenemos que conquistar y que conquistaremos.

Que la Inglaterra y la América, tan satisfechas con su seguridad presente, escuchen mi consejo mientras es tiempo de seguirlo. Los que no hayan contribuido al triunfo de la libertad cuando pudieron hacerlo, no aleguen sus derechos á la asistencia mútua.

Si las señales no nos engañan, si mi juicio no es equivocado, vosotros los hijos de la Polonia, sereis los primeros llamados á la brecha. Muchos se levantarán á vuestro lado: otros combatirán mas lejos por la misma causa. Pero por numerosos que sean los mas cercanos, es lo mas cercano, y lo mas cercano es lo mejor (1). No en vano la naturaleza, el Dios de la naturaleza ha colocado á la Hungria cerca de la Polonia, y la Polonia al lado de la Hungria: nuestros enemigos son los mismos y nuestra causa idéntica. Cuanto siento, cuanto sé, cuanto puedo, corazon, inteligencia, brazos, todo es de Polonia. No lo olvidéis. En tanto, poco vale mi saber y no vale mucho mas mi intervencion personal, y aun este poco podría desaparecer, porque como mortal, la edad debilita mis fuerzas, y mi corazon está destrozado por el dolor.... pero esto no merece que nos detengamos. Yo puedo desaparecer muy pronto, pero la Hungria existirá, y es el genio de la Hungria quien os lo jura por mis labios; la Hungria peleará al lado de la Polonia resucitada... Recordad mis palabras.

Tal es la promesa que queria hacer, y llega su vez al consejo que pensaba dirigiros.

Las complicaciones actuales, consecuencia fatal de lo pasado, no pueden llegar á una solucion definitiva sin la Polonia. De dos cosas una: ó terminan por un arreglo insuficiente, dejando un porvenir muy próximo, mas peligroso en concepto de algunos y mas espantoso para todos, y la certidumbre de volver á comenzar la guerra, ó se lleva esta hasta el fin. No hay otra alternativa. En el primer caso la Polonia habrá perdido aun algo en tiempo, pero no su causa: otros sufrirán la pena de tal indecision. Nadia en tanto sufrirá mas que Inglaterra. Estad seguros de ello. Inglaterra, esta gran nacion, segun el *Times*, está oscilante en el punto de apogeo de su grandeza (2). Si esta guerra no termina por su triunfo, me temo mucho, que al entablar de nuevo la guerra, no se ofrezca una segunda Polonia á la historia. Esto podría suceder á la Inglaterra misma, á sus islas ¿quién sabe? Pero indudablemente esto sucedería con sus posesiones en la América y en la India, porque

(1) En el ataque de las escuadras contra Sebastopol, el almirante egipcio se adelantó á un navio inglés para aproximarse á los fuertes de la plaza; despues se dirigió para dar satisfaccion de este hecho al capitán inglés, que respondió: «En un combate lo mas cerca, y lo mas cerca es lo mejor.»

(2) El *Times* concluía su artículo editorial del 27 de noviembre con las palabras siguientes: «Un reves en esta guerra, sería el primer paso de la Inglaterra hacia esa decadencia que la historia nos presenta como fin inevitable de todos los imperios.»

Inglaterra tiene mas de un lado vulnerable. Esa es la grande diferencia desventajosa para vosotros los ingleses, entre el imperio ruso y el imperio británico. Este tiene muchos puntos vulnerables; aquel no tiene mas que uno, la Polonia. Desgraciado el que en guerra con la Rusia olvide este hecho!

En cuanto al segundo término de la disyuntiva, es absurdo suponer que la guerra pueda ser decisiva sin la Polonia. Los que en eso piensen, tarde tendrán que arrepentirse.

Con que así ilustres proscriptos de Polonia, ceñid vuestros riñones, aprovechad la ocasión que se acerca, apresad vuestras armas de combate, esperad todavía, pero no durmais desde ahora, recordando el adagio francés *Aide toi, Dieu l'aiderá.*

Los momentos son criticos: reclaman toda la prudencia, todo el saber, toda la energía de los hijos de Polonia, porque yo he oído hablar en voz baja de combinaciones discutidas en los misteriosos antros de la diplomacia. ¡Oh! palabra fatal, taller de conspiraciones contra la humanidad donde se traman mas crímenes y asesinatos, que los que hayan podido descubrirse en los tribunales del mundo entero. Yo prevengo á la Polonia que sea muy cauta, porque quizas la diplomacia de los gabinetes, obligada por la necesidad, apele á ella.

Mas si la Polonia, si vuestra nacion no toma á tiempo una posicion que le permita reivindicar su personalidad y defenderla, tratar bajo el pié de la igualdad, como potencia que puede conceder y negar, recibir y dar su apoyo, como potencia que no sea un objeto sino una parte activa en las negociaciones; os espondreis, á experimentar de nuevo lo que sobrevino á las conferencias y transacciones secretas del congreso de Viena en 1815, que sirvió el nombre de vuestra nacion para asegurarse de ciertas concesiones que en nada os concierne, es verdad, pero que obtenidas, entregaron vuestra nacionalidad como por añadidura, y se os sacrificó á las conveniencias de los poderes contratantes. No os dejéis coger otra vez en ese lazo.

Nadie tiene derecho á disponer de la Polonia, si no es ella misma. Yo apelo á la nacion polonesa. Tome á tiempo una posicion tal, que ni por un lado haya quien se atreva á usurpar sus derechos, ni por otro se permita nadie desconocerlos. Preparate ¡oh Polonia! acepta el auxilio que te se ofrezca, venga de donde quiera; pero no pongas tu confianza en los reyes que no pueden amar á la Polonia, que detestan la libertad.

Este es mi consejo. Ahora me dirijo á la Inglaterra, señor presidente, si es que la Asamblea me permite continuar; sino, acabaré aqui mi discurso..... (Continuad, continuad.)

Ante todo quiero pagar el modesto tributo de mi admiracion á ese heroico ejército de Oriente que avanza con tanta gloria en el camino del honor, de los peligros y de la muerte; sin que le intimide esta reflexion que no ha podido ocultarse á la penetración de muchos de sus guerreros, y es que el puesto de honor en que se les ha colocado no es el mejor que ha podido escogerse para empezar la guerra contra la Rusia; y que una política mas previsora hubiera ahorrado mucha sangre heroica obteniendo resultados mas positivos, si no hubiese prescindiendo de esos elementos auxiliares á que las circunstancias le obligaban á recurrir.

Señor presidente; ¡yo puedo hablar de heroismo! Esos semidioses de la Hungría que sostuvieron la lucha gigantesca de 1849, pueden reclamar un puesto de fama inmortal entre los mas valientes de los valientes? Pues yo,

testigo de sus hazañas os lo digo, la historia tiene que volver á siglos muy remotos para encontrar una batalla parecida á la de Inkerman, en que catorce mil hombres hayan rechazado victoriosamente á sesenta mil de las tropas mas disciplinadas, y en que por decirlo así, cada uno de vuestros combatientes ha tenido que echar al suelo uno de sus enemigos. La batalla de Alma, por mas que haya sido mal dirigida y por consecuencia esteril, no dejó de ser gloriosa; habia cubierto de inmarcesible gloria los ejércitos de Inglaterra y Francia. Pero la de Inkerman atestigua en vuestros guerreros desde el primero hasta el último un valor prodigioso apenas inferior al milagro de Azincourt. La historia de 1854, cualquiera que sea el juicio que haga de vuestros hombres de Estado, transmitirá á la posteridad coronado de inmarcesible laurel el recuerdo del impetuoso valor francés y de la serenidad imperturbable y austera de los britanos que pelean en Crimea. Y sin embargo pelean en un campo de batalla mas fecundo en gloria que en resultados y sobre todo mas rico en muertes. Otra batalla como la de Inkerman y vuestro ejército habrá concluido. Un triste consuelo os quedaria, porque los sepulcros de esos gloriosos muertos podrian decir como los de las Termópilas. *Viagero, vé á decir á Inglaterra que á todos nos has visto tendidos aqui por obedecer sus órdenes.*

Se ha dicho últimamente al pueblo inglés que nunca en situacion mas peligrosa se ha necesitado tanto el genio que provee, en vez de esperar los acontecimientos, ni la inteligencia que puede evitar desastres, de otro modo irremediables. Es exacto este juicio, aunque la prudencia póstuma que lo emite ha sido un poco tardia. Mas si es exacto esto, es hacer un servicio funesto á Inglaterra adormecer la opinion sobre los hechos cumplidos: un genio previsor debe tomar leccion de los ejemplos de lo pasado. Pues la gran enseñanza de los hechos cumplidos es esta; la política inglesa en lo relativo á la guerra es errónea en su direccion, como es ineficaz, estéril y desastrosa en su ejecucion. Analicemos la situacion.

Vuestra armada del Báltico apenas ha cogido un laurel sobre que descansar su cabeza. Para operar allí era necesario el concurso de la Suecia, y la Inglaterra no lo ha obtenido, porque su política es equivocada. Yo mismo he dicho seis meses hace, que el concurso de Suecia no puede obtenerse, sino llamando á las armas á la Polonia. Y hé aqui lo que el rey de Suecia acaba de decir al general Baraguay d'Hilliers: «Habeis tomado á Bomarsund: es en verdad muy poco.

«Entanto, cuando la necesidad os obligue á recurrir á la Polonia, tendreis que darla las gracias porque habrá traído á la Suecia á vuestro partido. Es entonces cuando Bomarsund hubiera sido aceptable para la Suecia; mas vosotros habeis mandado volar esa fortaleza, como espantados de vuestra victoria misma, como resueltos á no tener que ofrecer nada á la Suecia ¡oh qué gigantesca tontería.»

Inglaterra ha querido lastimar el comercio ruso bloqueando el Báltico y no ha hecho mas que pasar á Prusia el comercio de la Rusia. Inglaterra ha dirigido todas sus miras á traer al Austria á su partido, y para conseguirlo no ha perdonado sacrificios, millones inútilmente gastados, la sangre de lo mas florido de su ejército, principios, reputacion de hábil política, el caracter liberal de la guerra, el objeto mismo de ella, todo! ¿Y vuestro gobierno ha podido atraer al Austria? ¿Ha conquistado el concurso de esa Austria á quien todo lo ha sacrificado? ¿De esa

Austria por quien, el Times mismo ha debido reconocerlo, *combatis aun mas que vosotros mismos!*

¿Con que desden fueron acogidas mis palabras en las regiones oficiales cuando hace algunos meses, decia al pueblo inglés que se figuraba gastar y morir en beneficio de la libertad, mientras en realidad combatia en beneficio del Austria! Mas ya se va esto haciendo perceptible, porque la verdad acaba siempre en descubrirse como el crimen... Y bien ¿ha conquistado vuestro gobierno el apoyo del Austria? (1)

Leed vuestros periódicos aun los ministeriales, y vereis sus lamentaciones sobre la actitud pérfida y la insolencia insoportable de esa Austria, á quien vuestro gobierno se empeña en cortejar tan humildemente y que en cambio favorece los proyectos de la Rusia, insulta á vuestros aliados y entorpece vuestras operaciones. Y no solamente no habeis ganado el auxilio del Austria, sino que los turcos se encuentran detenidos en su carrera heroica. Ahí teneis el fruto de la victoria, la pobre Valaquia puesta en las manos pérfidas del Austria despótica; por un lado el ejército turco paralizado, por otro el Czar desembarazado para poner ejércitos sobre ejércitos á los flancos y retaguardia de vuestros batallones de Crimea. El ardor de los turcos rehabilitado por las victorias de Silisria y de Giurgevo está ahora abatido, anonadado, el estado moral de los rusos desconcertado antes se ha rehecho. ¡Ah! ya puedo deciros lo que cuesta perder los momentos de exaltacion y de entusiasmo de un ejército victorioso, y dar á un enemigo desconcertado y abatido por una derrota, tiempo para rehabilitar su espíritu, tomar aliento y exaltar su valor. Un solo momento de negligencia en una guerra puede costar no una batalla sino un imperio.

El último, y no el menor por desgracia, de los desaciertos gubernamentales es el sitio de Sebastopol. Todo corazón inglés sigue con angustia las peripecias de este drama sangriento. No esperéis de mí la esposicion de vuestros sentimientos: no queráis que repita que vuestros valientes soldados han encontrado allí un campo atrincherado que contenia un ejército, en vez de una fortaleza donde hubiese una débil guarnicion, como aparentaba creerlo el gobierno; donde acuden ejércitos sobre ejércitos á abrumar vuestras demasadas filas como vuestro gobierno no habia creído, porque de otro modo esto seria mas que una falta. Yo no haré aqui mas que citar las palabras de un documento muy desconocido. «*La cuestion no es saber si tomaremos ó no Sebastopol. El sitio de Sebastopol no está levantado, pero se ha suspendido y nos vemos reducidos á la defensiva.*»

Tal es la situacion; el viento ha cambiado, la Rusia os sitia, los sitiados sois vosotros. ¿Y á qué costa habeis adquirido esta posicion? En 5 de julio, dos meses y medio antes del embarque de esta expedicion tan mal combinada co-

(1) *El último tratado de alianza firmado en Viena á 2 de diciembre y ya ratificado entre los gobiernos austriaco, francés é inglés, tomando por punto de partida para las negociaciones las cuatro famosas bases sobre que tanto se ha escrito, es justamente el arreglo insuficiente de que ha hablado ya el orador dirigiéndose á los proscriptos de Polonia: arreglo que aplaza y no resuelve la cuestion en manera alguna, y abre un uncho crater en el abismo del porvenir donde la Inglaterra puede encontrar su fin, y la Europa occidental su perpetuo deshonor.*

(Nota del trad.)

mo mal preparada, en Glasgow decia en un discurso que la Inglaterra hubiera ganado mucho con apreciar: «*ni uno de cinco de vuestros valientes volverá á pisar el suelo de su querida Albion.*» Empleaba este número hiperbólicamente, como la imagen de una gran pérdida, y á estas horas es ya una triste realidad. Contará vuestros muertos, vuestros heridos, vuestros enfermos y encontrareis el número de 20,000 de los 30,000 que salieron: mis tristes vaticinios se cumplen al pié de la letra, y aqui en vuestro pais, entre vosotros se cuentan once mil viudas y huérfanos que imploran los auxilios patrióticos.

Esta es la posicion, señores, y desde ella apelo á los contemporáneos y á la historia para que se me diga si hay exageracion cuando acuso á la política inglesa de errores, de no haber triunfado en ninguna parte, de haber sido completamente ineficaz, esteril, desastrosa. Por toda respuesta se dice «*no estaba en la prudencia humana adivinar la extraordinaria situacion en que nos encontramos.*» Yo debo decir que eso es de todo punto inexacto: yo por ejemplo, he predicho todo eso, palabra por palabra, hecho por hecho, y sin embargo, no se me puede citar por un portento de perspicacia. Aun mas: me admira que haya habido hombres de mediano criterio que puedan haber desconocido estas verdades y si acaso les ha habido, pudieran haberlas visto á la opaca luz de mi mediano entendimiento. Es verdad que el pueblo de la Gran Bretaña acogió mis palabras con frenéticos aplausos... pero luego volvió á sus talleres y se echó á dormir. Se hubiera dicho que mendigaba un favor, cuando solo me inspiraban el honor, la dignidad, el interés y la gloria de Inglaterra: han vuelto al trabajo y al sueño y la flor del ejército ha ido á morir... Y ahora que los acontecimientos han venido á confirmar mis predicciones y á dar fuerza á mis despreciados consejos, hay algunos que dicen: «*sus palabras parecian la inspiracion de un profeta, ó una narracion tomada de la historia.*» Es verdad que otros repiten «*La prudencia humana no podia adivinar la situacion extraordinaria en que habíamos de encontrarnos.*»

¡Extraordinaria! ¿qué veis de extraordinario en la seriacion lógica de los sucesos? ¿Es extraordinario que Sebastopol se convirtiese en un campo atrincherado donde se abrigase un ejército numeroso? ¿Es extraordinario que el Czar mande un ejército y otro ejército para defenderlo? El Czar ha tenido tiempo y libertad para hacerlo, y aun ha sido invitado y estimulado á ello por el tratado austro-turco concluido bajo los auspicios de Inglaterra. Lo que hay de extraordinario en esto, es que el Czar no haya mandado á Sebastopol un mes mas pronto duplicadas fuerzas. Lo encuentro de tal modo extraordinario, que solo creo puede explicarse de dos maneras: la primera es que la idea le parecia tan absurda, que no pudo creer en la expedicion de Crimea hasta que recibió el parte oficial de su desembarque en Eupatoria; la segunda y la principal es que debeis á Polonia no haber encontrado cien mil hombres mas en Sebastopol. Si la Inglaterra no ha visto que la Polonia era el punto vulnerable de la Rusia, el Czar era demasiado y es demasiado prudente para olvidarlo. La Francia y la Inglaterra le atacan atrevidamente en la Crimea y se contenta con oponerlas, ochenta mil hombres; mientras que en Polonia donde nadie le incomoda, pero donde se abriga el coraje de un pueblo heroico, concentra un ejército de trescientos mil hombres para estar pronto á todo evento.

Se dirá que esto es debido princi-

palmente á recelo del Austria: mas es-
ta demostrado hasta la evidencia que
el Czar está muy tranquilo respecto á
la humilde obediencia de su proconsul
en Viena sin lo cual no dejaría los
ochenta mil hombres de su ejército del
Pruth á disposición de su buen amigo
el de Augsborg. Es pues, á la Polonia
á quien debéis que á estas horas no haya
sucumbido nuestro ejército de Crimea
con su valor heroico bajo el peso de las
inmensas fuerzas que allí hubiera podido
mandar.

De todos modos, la situación, tal cual
es tiene mucho de triste y alarmante.
Han podido cometerse errores de táctica
y de estrategia en las operaciones milita-
res... No tengo la pretension de decir
que mi pasado me autoriza á juzgar las
operaciones militares, pues ni mi educa-
cion ha sido la de la milicia, ni en las
pasadas guerras he intervenido como
soldado. Mi tarea era mas elevada y
muy diferente, era la de vuestro gobierno
aun que mucho mas difícil. La Hungría
luchaba sola contra dos grandes poten-
cias, y vosotros sois tres contra una sola
de ellas: allí no había ejército organiza-
do, ni un tesoro repleto, ni arsenales
provistos, ni libre comunicacion con el
resto del mundo.

Yo tuve que crearlo todo y crearlo de
la nada, recursos, ejército, armas y mu-
niciones, aislados como estabamos del
resto del mundo, y lo interior, la tercera
parte de nuestra poblacion estraviada
haciendo armas contra nosotros sin
omitir el asesinato y los incendios, como
no lo vieron en la Vendée los fran-
ceses ni vosotros en Irlanda. Tal fué
mi tarea: y tenia ademas, como vuestro
gobierno hoy, que indicar el objeto
de las operaciones militares y que diri-
gir la guerra de una manera general.
Y sin embargo yo no era militar y no
podía levantar un plan de batalla ni
mandarla ¡Oh! si hubiese reunido los
talentos de un general á mi amor de la
patria; la traicion no se hubiera hecho
lugar en nuestras filas y la Hungría se-
ria libre ahora... todos los Czares coa-
ligados no hubieran podido vencernos.
¿Y quien dice que yo no pueda todavía
defender á mi patria? He creído que
debía emplear el tiempo de mi proscrip-
cion en prepararme para una eventualidad
y en instruirme de lo que des-
graciadamente no sabía en aquella sa-
zon. Asi pues, por escasa que sea mi
capacidad, me atrevo á decir que si una
aplicacion auxiliada por una firme vo-
luntad puede llegar á poseer una ciencia,
puedo decirme ahora militar y sentirme
competente para juzgar de los asuntos
de la guerra.

Por eso digo que se han cometido gra-
ves errores en las operaciones de Cri-
mea. Considero como una falta no ha-
ber ocupado antes de emprender el si-
tio de Sebastopol, el istmo de Perekop
al Norte y por el Oeste, y la bahia de
Kerich por el Este para detener ó al
menos retardar los refuerzos que debian
enviar los enemigos. Esto era facil de
adivinar.

(Se concluirá.)

Parce que por el ministerio de Ha-
cienda se han comunicado las órdenes
oportunas para que desde 1.º de enero pró-
ximo cesen en el desempeño de sus fun-
ciones dos inspectores en cada adminis-
tracion de Hacienda pública de las pro-
vincias de primera y segunda clase, y
uno de estos mismos funcionarios en las
restantes.

(Nacion.)

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 30 de diciembre de 1854.

Fondos públicos al contado.

Títulos del 3 por 100 consolidados, á 35.
25 c.
Id. pequeños, á
Inscripciones de id. á
Títulos del 3 por 100 diferido, á 19 20 c. p.
Inscripciones de id. á
Material del Tesoro preferente con intere-
res á
Id. no preferente con interes á
Id. sin interés á
Participes legos convertibles á
Id. del 4 y 5 p. c.
Amortizable de primera á 8,50 d.
Id. de segunda á
Acciones del Banco de San Fernando á
100 50 d.

Cambios.

Londres á 90 d. 51,30 p. p. 1 p. f.—Par-
ris á 8 d. 5 f. 30 p. p. 1 p. f.—Alicante
3/8 p. b.—Almeria par d.—Badajoz 1/4 p.
d.—Barcelona 1/4 b.—Bilbao 1/2 p. b.—
Burgos par d.—Cáceres 3/4 p. d.—Cadiz 1/4
p. b.—Córdoba 5/8 d.—Coruña par d.—
Grandapar p. b.—Jaen 5/8 d.—Málaga 1/2 p.
b.—Murcia par d. b.—Oviedo par p. d.—
Palencia 1/2 p. b.—Santander 1/8 p. d.—San-
tiago par d.—Sevilla 3/8 b.—Valencia 1/2
p. b.—Valladolid 1/2 b.—Zaragoza 1/4 d.

Bolsa de Paris del 30 de diciembre.

Fondos españoles. Tres por 100 exterior
38, 1/4 interior 33 3/8.

Bolsa de Londres del 29 de diciembre.

Fondos españoles. Tres por 100 al con-
tado á 38 1/2, diferido 18 1/2, bones del
comité 5, deuda pasiva 4 3/8.

Santander 23 de diciembre.

Harinas de primera.—De 21 5/8 á 22 ar-
roba.

Trigos.—En el Boletín anterior se anun-
ció la venta de 4,000 fanegas de trigo blan-
quillo de 60 1/2 rs., cuyo precio no asegu-
rábamos: hoy sabemos se han realizado al de
59 1/2 las 90 libras al contado, y que parte
de ello está disponible y otro en camino.

Azúcares.—El arribo en la semana de los
buques Nuevo Serafin, Dos Amigos y Espe-
ranza ha aumentado las existencias con
2,431 cajas: las operaciones no han tenido
ninguna importancia.

Café.—Segun tenemos anunciado se colo-
caron á 13 3/4 ps. quintal, unos 68 sacos de
clase superior. Posteriormente se han reci-
bido por la corbeta Esperanza 164 que aun se
hallan sin descargar.

Cacao Caracas.—Este grano disfruta de
estimacion y las ventas de la semana consis-
ten en partidas pequeñas que no merecen pu-
blicarse. El bergantin Aurora, procedente
de la Guaira, conduce 1287 sacos.

Los precios pueden cotizarse de 37 á 38
ps. quintal segun clase.

Arroz.—De las partidas que llegaron úl-
timamente y de las cuales hemos hecho
mencion en otras revistas, se colocaron 67
sacos de la nueva cosecha, de tres pasadas y
primera calidad, á 22 3/4 rs. arroba.

Aguardiente de Cataluña.—No sabemos que
se haya hecho mas venta que la de 8 pipas,
4 del de prueba de Holanda á 99 ps. fs. una
y 4 de anisado á 99 id.

En los demás artículos no ha ocurrido no-
vedad.

Acite.—Este caldo se presenta con ten-
dencias de subida y si se demoran en recalar
los buques que se esperan con algunas parti-
das, indudablemente tomará favor, pues no
hay existencias. Las únicas 54 pipas que ha-
bia en primeras manos se colocaron á 53 rs.
arroba.

Vino catalan.—Una partida de 30 á 40 pi-
pas de vino tinto seco se ha vendido á la
vela, al contado, á 53 3/4 pesos fs. una.

(B. de C.)

PALMA.

El Boletín oficial balear núm. 3450
contiene ademas de las órdenes del go-
bierno de provincia publicadas en nues-
tro número de ayer lo siguiente:

Una circular del Sr. Gobernador pa-
ra que los ayuntamientos de la provin-
cia remitan con toda urgencia dos es-
tados de los bienes del comun de pro-
pios, conforme el modelo que se acom-
paña.

Otra de la administracion de Ha-
cienda pública para que los ayunta-

mientos que se mencionan remitan un
estado espresivo de las fincas que cons-
tituyen el caudal de propios conforme
se les previno en circular de 31 de oc-
tubre último.

GACETILLA LOCAL.

¡ALBRICIAS!—¿Cabe mayor alegría que la
que tuvo por conveniente traernos el correo
de ayer, con la supresion del impuesto de
consumos y los derechos de puertitas? Asi sin
duda lo experimentarían cuantos veian por
medio de tan onerosa como inmoral exa-
ccion absorberse en poder del fisco los pro-
ductos de nuestra agricultura y demás artí-
culos de primera necesidad. Pero ahora su-
puesto que las Cortes constituyentes han fa-
llado en sentido favorable y dádose con ello
un testimonio mas del interés que les mere-
ce cuanto atañe al bienestar y prosperidad
de los pueblos, preguntaremos: ¿Disfrutá-
rase por entero de tan gran beneficio? ¿To-
cará el consumidor sus ventajas? ¿Será una
verdad esta supresion?... El tiempo dirá.

FRATERNIDAD.—No hay nacion que esté
más adelantada en punto á rasgos filantró-
picos cual la poderosa Inglaterra; pero tam-
poco no hay pueblo alguno que lleve mas
adelante sus escentricidades cual los hijos de
la nebulosa Albion. Y sino decidme ¿cuál
caballero noble y rico segun refiere una
correspondencia, hubiera marchado á Con-
stantinopla con solo el objeto de leer los periódicos
ingleses á los enfermos y heridos del hospital
de Scutari, y escribir las cartas que aquellos dic-
ten para sus familias? ¿Y cuál librero, como
uno de Londres, hubiera regalado á los oficia-
les del ejército expedicionario mil volúmenes con
que entretenerse en los ratos de descanso?... Paisa-
nos nuestros aprended....

BUENA- NUEVA.—Ya llegaron los santos y
deseados Reyes, y sino que lo digan los chi-
quillos....

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

**SAN ANASTASIO MARTIR Y SANTA
REGINA VIRGEN Y MARTIR.**

CULTOS SAGRADOS.

El domingo 17 en la iglesia de San Fran-
cisco de Asis á las tres de la tarde se solemniz-
ará la reparticion de los santos patronos
y memoria de los difuntos que pertenecieron
á la venerable orden tercera de penitencia,
con el rezo de la corona de la Virgen, una
plática que dirá don Joaquin Vidal Pro. fran-
ciscano y armoniosos villancicos.

VARIACIONES ADMSFERICAS.

Horas.	Term.º	Bar.º	Higróm.
Ayer.. 5 de la t.	7 grad.	28 p. 3	78 grad.
Hoy. { 7 de la m.	6 »	28 » 2	78 »
{ 12 del día.	10 »	28 » 2	77 »

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 15 ms.
Pónese... á las ... 4 » 45 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio día
verdadero.
Las 12 h. 6 ms. 30 s.

AVISOS OFICIALES.

Por disposicion de este Juzgado de Guer-
ra se saca á pública subasta y por termino
de nueve dias una casa y corral á ella con-
tigua, sita en la villa de Muro, calle ma-
yor y plazuela antiguamente llamada del
Magister propia de D. José Cervera, bajo
el albalan que obra en poder del infraes-
crito escribano y copia del mismo en el del
pregonero Francisco Tomas; quedando se-
ñalado para su remate el domingo 21 del
corriente en la casa despacho del M. I. S.
Auditor de Guerra para lo que se habilita

dicho día á la hora de las doce de su ma-
ñana. Lo que se anuncia al público para
conocimiento de los licitadores. Palma 3 de
enero de 1855.—De orden del tribunal.—
Juan Antonio Ferrer.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
de Palma, Mallorca.**

A solicitud del curador y defensor de los
bienes cedidos por Jaime Vadell, y por dis-
posicion del Sr. Juez de este partido se
está pregonando la venta de la casa botiga
cita en esta ciudad manzana 9 número 16.
Palma 5 de enero de 1855.—Por su man-
dado.—Pedro Antonio Tomas.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que el día 10 del actual
á las doce de su mañana, se cierra la que se
ha de celebrar el día siguiente á 96 rs. va.
cada entero y 12 el octavo. Palma 5 de enero
de 1855.—Jaime Muntaner.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 4.

De Argel en 10 dias laúd San Antonio, de 22
ton., pat. Carlos de la Iglesia, en lastre.

De Cartagena en 5 dias javeque Catalina, de
29 ton., pat. Pedro José Sastre, con un pas.
cebada y habas.

De Sevilla en 15 dias tartana Cármen, de 57
ton., pat. Bartolomé Eladó, con trigo y habas.

De id. en id. laúd San Antonio, de 48 ton.
pat. Jaime Calafell, con trigo y habas.

De Mahon en 10 dias javeque San Antonio
de 13 ton., pat. Rafael Rivas, con 17 pas.
patatas.

De Elzeneur en 54 dias bergantin Nordstjer-
nan, de 245 ton., cap. C. Brandstrom, con
gablas.

IDEM DESPACHADAS.

Para Sevilla laúd Santa Faz, de 76 ton.,
pat. Nicolas Compañy, con habichuelas.

Para Barcelona javeque Dolores, de 79 ton.,
pat. Jaime Alemany, con trigo.

Para id. laúd Cármen, de 49 ton., patron
Nicolás Compañy, en lastre.

Para id. id. San José, de 48 ton., pat. Ra-
fael Llompard, con 2 pas., corteza y efectos.

Para Málaga laúd Sta. Bárbara, de 25 ton.,
pat. Miguel Ripoll, con un pas., leña y efectos.

AVISOS.

EN LA MANZANA 16, NÚMERO 44,
calle del Presidio Viejo, taberna conocida por
casa Tofol, hay para vender varios efectos
pertenecientes á la misma.

EL QUE QUIERA COMPRAR UNA
yugua, puede acudir á la calle de Carazas,
número 2, donde le darán razon.

ESTA PARA ALQUILAR EL SEGUNDO
piso de la casa zaguán número 10, de la
manzana 104 calle d' en Vilanova: para su
ajuste podrán avistarse con su dueño que
vive en la calle de los Holmos número 78
manzana 139.

SEMILLA DE GUSANOS DE SEDA,
valenciana y de la China de superiores ca-
lidades se hallará en la tienda de Juan Amer
esquina en las Copiñas.



**ADMINISTRACION DE LOS VAPORES
Mallorquin y Barcelonés.**

Se avisa al público que el domingo 7
del que corre á las ocho de la noche sal-
drá de este puerto para el de Iviza con la
correspondencia pública el paquete de va-
por correo el Barcelonés al mando del ca-
pitán D. Gabriel Medinas; admite carga y
pasajeros para dicho punto. Palma 3 de
enero de 1855.—El Administrador.—Mi-
guel Estade y Sabater.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSE GELABERT,
editor responsable.